

Boletín 19

Manizales, 14 de agosto de 2018

DETERMINACIÓN DEL CONCEJO DE PAIPA HACE VIABLE EL DESARROLLO ENERGÉTICO DEL PAÍS

Hay que resaltar que la determinación del Concejo Municipal de Paipa benefició al sector eléctrico del país, porque hay que hacer énfasis en que son las termoeléctricas las que le dan estabilidad al sistema de generación de energía.

GENSA desde luego recibe con agrado la decisión de esta Corporación frente a la Consulta Popular. Esto nos permitirá continuar con el proyecto de Paipa V y con la actual generación con nuestras tres unidades, que traerá consigo muchos aspectos positivos para el sector, para Paipa y para el Departamento de Boyacá.

El final del proceso deja gran tranquilidad a GENSA porque a lo largo del mismo se logró entregar información, datos, estadísticas y documentos totalmente respaldados con evidencias y mostrando la gestión que se viene desarrollando desde hace poco más de una década y media.

Para Paipa será muy importante. Fortalecerá aún más al gremio productor de carbón, una de las principales fuentes de ingresos económicos para las familias paipanas y boyacenses, se reiterará la tradición minera del municipio, que data de varias décadas, dinamizará la economía, se fortalecerán procesos sociales y se trabajará por el medio ambiente para lograr la sostenibilidad de la región.

Para Boyacá porque no sólo se beneficiarán los productores de Paipa, sino también de otros municipios, pero no sólo con el mineral, sino con mano obra calificada y no calificada, con la transferencia de conocimiento y con la dinamización de la economía al contratar con proveedores para adquirir productos y servicios dentro de la región.

Vale la pena resaltar que GENSA fue respetuosa del proceso de la Consulta Popular. Participó de acuerdo con las normas de la Ley, del Reglamento Interno del Concejo y nunca utilizó palabras o acciones que estuvieran en contra de las buenas costumbres o faltarle al respeto a las personas que difieren o piensan diferente. Y seguirá actuando de la misma forma.



Manizales: Carrera 23 # 64B - 33 Edificio Centro de Negocios, Torre GENSA - Pbx: (6) 875 6262 - Fax: (6) 875 6151 - A.A. 2325
Bogotá DC.: Carrera 68D # 25B-86 Edificio Centro Comercial y de Negocios Of. 729 - Tel: (1) 427 34 97 Fax: (1) 427 3510
Central Termoeléctrica de Paipa: Kilómetro 3 vía Paipa - Tunja - Tel: (8) 785 0050 - 785 0538 - Fax: (8) 785 3733 - 785 0847

NIT: 800.194.208-9 - www.gensa.com.co - Colombia

En las exposiciones de los motivos, espacio que brindó el Concejo Municipal, siempre actuamos acorde con los principios de una Organización líder en el sector, comprometida con las políticas y el desarrollo de las poblaciones donde hacemos presencia y consciente de nuestro papel como eje de desarrollo regional a partir de nuestro quehacer empresarial.

Dentro de nuestras gestiones siempre tenemos presente el compromiso social con las comunidades y los grupos de interés con los que nos relacionamos. Este trabajo obedece a programas establecidos con los que se quiere lograr una políticas de relacionamiento que permita un gana - gana para las partes. Las gestiones social y de responsabilidad social están enmarcadas bajo estos preceptos.

En cuanto a la gestión técnica nos queda la satisfacción de mostrar indicadores de alta calidad. Nuestros procesos de mejoramiento de los equipos de generación así lo respaldan y son certificados por terceros validadores y confiables, además de los seguimientos que nos hacen los entes de control.

Hay que hacer claridad en que somos una empresa del Estado Colombiano y que nuestro quehacer está ligado a las políticas del Gobierno y que además nuestro respaldo está dado por los ministerios de Minas y Energía y el de Hacienda y Crédito Público.

También somos conscientes de la responsabilidad que hemos adquirido como Organización después de la decisión del Concejo Municipal. Esto nos motiva a continuar trabajando de la misma forma y a mejorar los aspectos que identificamos durante este proceso. Las críticas de las personas que promovieron el mecanismo de Participación Ciudadana nos ayudará a ajustar procesos y los habitantes de Paipa pueden estar seguros que seremos aún más rigurosos y que tendrán en GENSA un aliado, un buen vecino y una Organización comprometida con la región.

Gracias por su difusión

William Castro Contreras
Profesional Comunicaciones Corporativas
Correos: comunicaciones@gensa.com.co - william.castro@gensa.com.co
Teléfono: 8756262 ext. 145

